Premium Properties International, S.A.

Panamá, 10 de enero de 2022

Señores
Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por este medio nos permitimos informar que Premium Properties International, S.A., Sociedad de Inversión Inmobiliaria, mediante sesión de Junta Directiva del 10 de enero de 2022, declaró dividendos a sus accionistas tenedores de Acciones Comunes Clase B registrados al 31 de diciembre de 2021, a razón de cero dólares con siete seis cuatro nueve ocho cero ocho ocho ($0.76498088) por acción, correspondientes a un corte efectivo a diciembre de 2021 y pagaderos el día 27 de enero de 2022.

De acuerdo al régimen especial de tributación del Impuesto Sobre la Renta, establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 706 del Código Fiscal, Premium Properties International, S.A. aplicará la retención del 10% del monto distribuido al momento de realizar cada distribución, en concepto de adelanto del impuesto que recae sobre los tenedores de sus cuotas de participación.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos.

Atentamente,

Jack Silvera Azrak
Representante Legal
Premium Properties International, S.A.

c.c. Superintendencia del Mercado de Valores
c.c. Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)
c.c. MMG Bank Corporation – Agente de Pago, Registro y Transferencia